



## 1. COMPROMISOS DE PROCEDIMIENTO

COMPROMISO	INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO ANUAL	MEDIDAS CORRECTORAS ADOPTADAS
Grabar las solicitudes de renovaciones de autorizaciones de Extranjería – Presentación Ordinaria: Descarga del Impreso en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la recepción de la solicitud.	% de solicitudes grabadas en el plazo comprometido.		
Grabar las solicitudes telemáticas iniciales de autorizaciones de Extranjería en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la recepción de la solicitud.	% de solicitudes grabadas en el plazo comprometido.		
Resolver las solicitudes de autorización para el uso de artículos pirotécnicos de más de 50 kg en manifestaciones festivas, en un plazo máximo de 3 días hábiles desde que se recibe el informe preceptivo.	% de expedientes resueltos en el plazo comprometido.		
Responder a las quejas recibidas por cualquier medio en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la entrada en la Subdelegación del Gobierno.	% de quejas contestadas en el plazo comprometido.		
Emitir los Certificados de Emigrantes Retornados en un plazo máximo de 7 días hábiles desde la recepción de la solicitud, siempre que se disponga de toda la documentación necesaria para la tramitación.	% de certificados emitidos en el plazo comprometido.		
Resolver expedientes de Inspección de Sanidad Exterior, Sanidad Animal y Sanidad Vegetal en un plazo máximo de 1 día hábil, siempre que no se requiera ningún control o documentación adicional.	% de expedientes resueltos en el plazo comprometido.		





## 2. COMPROMISOS DE INFORMACIÓN

COMPROMISO	INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO ANUAL	MEDIDAS CORRECTORAS ADOPTADAS
Responder a las consultas dirigidas al buzón de las Oficinas de Extranjería en un plazo máximo de 5 días hábiles desde su recepción.	% de respuestas a consultas en el plazo comprometido.		
Contestar los correos electrónicos que soliciten información, excepto Extranjería, en un plazo máximo de 3 días hábiles desde la recepción del correo.	% de correos electrónicos contestados en el plazo comprometido.		
Atender a las víctimas de violencia de género en un plazo máximo de 1 día hábil desde su solicitud.	% de víctimas atendidas en el plazo comprometido.		

